

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

ESCALAFÓN DEL PERSONAL EN 31 DE MARZO DE 1922

NOMBRES Y APELLIDOS	POSESIÓN	SERVICIOS										FECHA DE NACIMIENTO	
		Al Estado			En el Tribunal			En la clase					
		Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...		
Jefes de Administración de primera clase, Contadores de primera, con 12.000 pesetas.													
Sr. D. Ernesto Marín y López.....	1 Enero 1911.....	47	8	1	34	3	5	11	3	3	3	26 Noviembre 1856.	
Antonio González Cedrón.....	14 Agosto 1921.....	39	8	24	30	9	21	8	7	17	5 Mayo 1862.		
Antonio Fagoaga y González.....	3 Enero 1922.....	41	1	21	22	7	21	8	2	28	24 Abril 1857.		
Jefes de Administración de segunda clase, Contadores de primera, con 11.000 pesetas.													
Sr. D. Diego Villa Lindemán.....	1 Abril 1920.....	43	9	17	16	10	18	2	3	3	3	24 Septiembre 1862.	
Donato Lahoz y Anel.....	1 Abril 1920.....	28	4	16	13	4	19	2	3	3	3	16 Febrero 1857.	
Alejandro Beato y Curto.....	1 Abril 1920.....	33	8	5	29	4	19	2	3	3	3	19 Marzo 1867.	
Francisco Aced Bartrina.....	21 Agosto 1920.....	28	1	27	10	6	8	1	7	10	30 Abril 1869.		
David Ortiz Arce.....	14 Agosto 1921.....	26	8	18	20	3	21	3	7	17	29 Octubre 1872.		
Rodrigo Díaz y Gutiérrez.....	3 Enero 1922.....	36	8	15	36	8	15	3	2	28	3 Mayo 1867.		
Jefes de Administración de tercera clase, Contadores de primera, con 10.000 pesetas.													
Sr. D. Ramón de Fonseca y Palma.....	1 Abril 1920.....	33	9	22	32	3	7	2	3	3	3	7 Noviembre 1862.	
Damián Estades Guas.....	1 Abril 1920.....	41	3	16	41	3	16	2	3	3	3	7 Diciembre 1866	
Manuel Díaz Ocaña.....	1 Abril 1920.....	36	5	7	13	1	12	2	3	3	3	12 Abril 1861.	
Santos Santamaría y Muro.....	1 Abril 1920.....	14	8	1	14	6	1	2	3	3	3	24 Febrero 1886.	
Alfredo Rodríguez Escobar.....	21 Agosto 1920.....	30	3	15	10	9	11	1	7	19	16 Diciembre 1872		
José J. Villarchao y Arias.....	7 Febrero 1921.....	20	3	21	26	3	21	1	1	24	26 Enero 1880.		
Andrés Fiqueras Martín.....	17 Mayo 1921.....	40	1	10	40	8	10	2	10	14	30 Noviembre 1862.		
Pablo Gascó Ramiro.....	3 Enero 1922.....	45	1	25	45	1	25	3	2	28	30 Junio 1858.		
José María Santos Jiménez.....	1 Febrero 1922.....	45	5	9	46	5	9	3	2	28	30 Diciembre 1856.		
Jefes de Negociado de primera clase, Contadores de primera, con 8.000 pesetas.													
D. Carlos Muñiz Viglietti.....	1 Abril 1920.....	37	9	22	26	8	5	2	3	3	3	31 Marzo 1868.	
José del Campo Marañón.....	1 Abril 1920.....	46	10	27	46	10	27	2	3	3	3	2 Mayo 1856.	
Carlos Fuentes Urquidi.....	1 Abril 1920.....	40	8	10	40	8	10	2	3	3	3	25 Septiembre 1860.	
Feliciano Serrano Sabando.....	1 Abril 1920.....	40	8	15	40	8	15	2	3	3	3	9 Junio 1860.	
Enrique del Cid Velasco.....	1 Abril 1920.....	45	7	2	45	7	2	2	3	3	3	12 Agosto 1856.	
Gonzalo María Piñana y Areitio.....	1 Abril 1920.....	13	8	27	13	8	27	2	3	3	3	22 Marzo 1881.	
Eduardo de las Heras Martín.....	9 Junio 1920.....	41	1	16	39	4	16	1	9	22	24 Agosto 1860.		
Federico González Molina.....	7 Febrero 1921.....	43	4	7	43	4	7	1	1	22	18 Agosto 1857.		
Vicente Díez Arias Cachero.....	11 Abril 1921.....	27	1	2	27	1	2	2	11	20	22 Enero 1872.		
Enrique Terceño Morales.....	17 Mayo 1921.....	42	7	2	42	7	2	2	10	14	25 Marzo 1859.		
Joaquín Arnal Fernández.....	14 Agosto 1921.....	14	10	15	14	10	15	2	7	17	22 Diciembre 1875.		
Gonzalo Conotanzo Martínez.....	3 Enero 1922.....	42	7	19	42	7	19	2	2	28	26 Febrero 1859.		
Enrique García Sajaza.....	1 Febrero 1922.....	39	5	20	39	5	20	3	2	28	12 Abril 1859.		
Vacante.													
Jefes de Negociado de segunda clase, Contadores de segunda, con 7.000 pesetas.													
D. Máximo López Rodríguez.....	1 Abril 1920.....	28	8	18	28	8	18	2	3	3	3	8 Marzo 1872.	
Eugenio Retuerto Ruiz.....	1 Abril 1920.....	39	5	20	39	5	20	2	3	3	3	22 Octubre 1858.	
Juan Francisco de Castro Díaz.....	1 Abril 1920.....	16	2	2	16	2	2	2	3	3	3	2 Febrero 1879.	
Ginés Valcárcel y Andrés.....	1 Abril 1920.....	32	8	9	32	8	9	2	3	3	3	21 Junio 1872.	
Francisco Vallduvi Fuster.....	1 Abril 1920.....	41	9	2	37	10	7	2	3	3	3	28 Septiembre 1864.	
Luis Gutiérrez Pafret.....	1 Abril 1920.....	39	5	20	39	5	20	2	3	3	3	12 Noviembre 1863.	

NOMBRES Y APELLIDOS	POSESIÓN	SERVICIOS										FECHA DE NACIMIENTO
		Al Estado	En el Tribunal	En la clase	Días...	Meses...	Años...	Días...	Meses...	Años...	Días...	
José Alisedo y Fernández.....	1 Abril 1920.....	34	8	2	34	8	22	2	2	2	2	10 Mayo 1868.
Mariano Hernández de Lorenzo y García.....	1 Abril 1920.....	32	11	26	32	11	26	2	2	2	2	16 Julio 1863.
Ramón Gutiérrez Fernández.....	9 Junio 1920.....	10	11	6	10	11	6	1	1	9	22	19 Agosto 1888.
Manuel Martínez Aricaga.....	7 Febrero 1921.....	37	6	28	35	6	13	1	1	1	21	17 Noviembre 1865.
Amador Cantero Cañete.....	4 Abril 1921.....	39	6	17	37	3	16	2	11	11	27	3 Noviembre 1859.
Ignacio María Cereceda y Legarda.....	11 Abril 1921.....	32	7	32	32	7	7	2	10	10	20	30 Julio 1869.
Juan Vicente Partida Vanejo.....	17 Mayo 1921.....	20	7	24	30	7	24	2	14	14	14	26 Mayo 1870.
Pedro Medio y Medio.....	14 Agosto 1921.....	33	3	2	33	8	8	2	7	7	17	21 Enero 1871.
Sebastián Alcalde y Carota.....	22 Septiembre 1921.....	34	11	3	34	11	3	2	6	6	9	13 Abril 1867.
Inocencio Darmejo Andrés.....	18 Diciembre 1921.....	33	8	18	33	8	13	2	3	3	13	28 Julio 1864.
Cándido Rolando Larraz.....	3 Enero 1922.....	17	4	11	17	4	11	2	1	1	28	28 Junio 1875.
Miguel de Lete y Signoret.....	1 Febrero 1922.....	31	3	22	31	3	22	2	2	2	2	8 Mayo 1863.
<i>Oficios de Negociado de tercera clase.</i>												
<i>Contadores de tercera, con 6.000 pesetas.</i>												
Antonio Rubio y Ganga.....	1 Abril 1920.....	33	1	7	33	1	7	2	2	2	2	22 Octubre 1866.
Enrique Daniel Flores.....	1 Abril 1920.....	28	9	15	28	9	15	2	2	2	2	13 Diciembre 1871.
José Ramiro Hernando.....	1 Abril 1920.....	25	6	1	25	6	1	2	2	2	2	22 Noviembre 1867.
Luis de la Calle Menéndez.....	1 Abril 1920.....	23	8	22	6	11	2	2	2	2	2	2 Diciembre 1877.
José Horne y Ruiz.....	1 Abril 1920.....	12	11	2	12	11	2	2	2	2	2	28 Junio 1881.
Enrique Díaz y Gutiérrez.....	1 Abril 1920.....	16	11	27	16	11	27	2	2	2	2	24 Noviembre 1863.
Emilio A. Luque Manchelio.....	1 Abril 1920.....	33	5	11	27	6	21	2	2	2	2	4 Enero 1869.
Alfredo Parache López.....	1 Abril 1920.....	33	8	21	33	8	21	2	2	2	2	13 Junio 1870.
Carlos Hermida Gil.....	1 Abril 1920.....	12	8	23	12	8	23	2	2	2	2	27 Septiembre 1883.
Luis Sarasua Rodríguez.....	1 Abril 1920.....	31	11	9	31	11	9	2	2	2	2	21 Junio 1866.
Patrício Mendizábal Legaristi.....	1 Abril 1920.....	28	5	19	28	5	19	2	2	2	2	17 Marzo 1872.
Mariano Muñoz Belenguer.....	9 Junio 1920.....	30	10	11	30	10	11	1	9	9	22	23 Marzo 1865.
Manuel Dávila Zorquíjay.....	21 Agosto 1920.....	25	1	25	25	1	1	1	7	7	10	15 Marzo 1872.
Manuel Muñoz Obispo.....	7 Febrero 1921.....	24	5	4	24	5	4	1	1	1	24	23 Febrero 1870.
Vicente Benlloch Urberó.....	4 Abril 1921.....	22	9	27	22	9	27	2	11	11	27	18 Octubre 1865.
Manuel Martínez de la Peña.....	11 Abril 1921.....	21	3	13	21	3	13	2	10	10	20	6 Junio 1870.
Enrique de Uribarri Cisneros.....	17 Mayo 1921.....	23	10	2	23	10	2	2	7	7	17	26 Diciembre 1871.
Nazario Montero Madrazo.....	22 Septiembre 1921.....	14	10	11	14	10	11	2	6	6	9	24 Agosto 1872.
Julian Torresano Altolado.....	18 Diciembre 1921.....	14	10	6	14	10	6	2	3	3	13	4 Febrero 1883.
Santos Lozano López.....	3 Enero 1922.....	32	10	32	32	10	10	2	2	2	23	16 Febrero 1868.
Esteban M. Gómez Escáiz.....	1 Febrero 1922.....	14	3	12	14	3	12	2	2	2	2	15 Octubre 1871.
<i>Oficiales de Administración de primera clase, con 5.000 pesetas.</i>												
Antonino Caja Martínez.....	1 Abril 1920.....	23	8	9	23	8	9	2	2	2	2	7 Agosto 1873.
Amaranto Zamora y Vecino.....	1 Abril 1920.....	23	11	10	23	11	10	2	2	2	2	7 Noviembre 1866.
Bernardino García Martínez.....	1 Abril 1920.....	21	11	24	21	11	24	2	2	2	2	19 Mayo 1865.
Antonio García y García.....	1 Abril 1920.....	20	11	6	20	11	6	2	2	2	2	13 Junio 1883.
Wenceslao Albañil y Sanz.....	1 Abril 1920.....	20	11	2	20	11	2	2	2	2	2	28 Septiembre 1882.
Emilio Carrere y Moreno.....	1 Abril 1920.....	20	11	6	20	11	6	2	2	2	2	18 Diciembre 1882.
José Reigosa Rodríguez.....	1 Abril 1920.....	17	10	18	17	10	18	2	2	2	2	4 Abril 1883.
Enrique Sicilia Martín.....	1 Abril 1920.....	18	1	24	18	1	24	2	2	2	2	11 Mayo 1883.
Tirso Arranz y Puerto.....	1 Abril 1920.....	20	6	17	20	6	17	2	2	2	2	26 Septiembre 1867.
Antonio López Álvarez.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	2	2	2	20 Octubre 1887.
Félix Carrón y Soler.....	1 Abril 1920.....	19	7	2	19	7	26	2	2	2	2	20 Agosto 1877.
Manuel Vázquez y Vázquez.....	1 Abril 1920.....	19	7	17	19	7	17	2	2	2	2	19 Enero 1878.
Tirso Martínez Serrano.....	1 Abril 1920.....	18	6	16	18	6	16	2	2	2	2	24 Enero 1881.
Luis Agustina Tolosa.....	1 Mayo 1920.....	18	1	12	18	1	12	1	11	11	2	21 Diciembre 1877.
Juan Rodrigo García.....	9 Junio 1920.....	18	1	2	18	1	2	1	9	9	22	2 Diciembre 1883.
Enrique Tormo Domínguez.....	21 Agosto 1920.....	17	11	22	17	11	22	1	7	7	10	30 Agosto 1876.
Ángel Sánchez Vera.....	1 Septiembre 1921.....	7	3	2	1	3	26	1	3	3	26	18 Mayo 1872.
Mario López Avilés.....	7 Febrero 1921.....	17	3	22	17	3	22	1	1	1	24	18 Octubre 1880.
Manuel López Merquía.....	4 Abril 1921.....	18	10	13	18	10	13	2	11	11	27	1 Noviembre 1884.
Paulino Virosa Altivérez.....	11 Abril 1921.....	16	10	25	16	10	25	2	11	20	4 Junio 1877.	
Tomás Diez Herrero.....	14 Agosto 1921.....	19	2	25	19	2	25	2	7	17	6 Octubre 1871.	
Manuel Martínez Alvarez.....	22 Septiembre 1921.....	19	3	4	19	3	4	2	6	9	15 Enero 1861.	
Pablo Gaseó Hernando.....	12 Diciembre 1921.....	14	9	11	14	9	11	2	3	19	18 Junio 1889.	
Luis Argüello Brage.....	13 Diciembre 1921.....	14	9	11	14	9	11	2	3	13	25 Diciembre 1890.	
Miguel Montilla Gano.....	3 Enero 1922.....	14	9	11	14	9	11	2	2	28	21 Noviembre 1885.	
Ricardo de Rada Giles.....	1 Febrero 1922.....	14	9	11	14	9	11	2	2	2	28 Octubre 1885.	

EN NOMBRES Y APELLIDOS

SERVICIOS

POSESIÓN

Al Estado En el Tribunal En la clase

FECHA DE NACIMIENTO

Oficiales de Administración de segunda clase, con 4.000 pesetas.

		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
D. Juan Chacón Bolangero.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	21 Agosto 1886.
Manuel Cros y de Torromégu.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	17 Abril 1889.
José de la Cueva Orejuela.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	10 Febrero 1887.
(Eduardo Martínez Reus.....)	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	24 Octubre 1890.
José Martín Díaz.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	11 Marzo 1885.
Ángel Leal González.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	11 Marzo 1883.
Ángel Martínez Campillo.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	16 Julio 1888.
Francisco Callejas Tajuelo.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	9 Marzo 1889.
Julián Hernández Díaz.....	1 Abril 1920.....	14	9	11	14	9	11	2	0	0	1 Febrero 1883.
Luis Decompte Monerris.....	1 Abril 1920.....	14	2	15	14	2	15	2	0	0	4 Febrero 1883.
Juan Neira Francés.....	1 Abril 1920.....	14	2	15	14	2	15	2	0	0	16 Abril 1889.
José Luis Llasera y Díaz.....	1 Abril 1920.....	13	5	19	13	5	19	2	0	0	3 Septiembre 1882.
Fernando de Angulo Fernández.....	1 Abril 1920.....	14	2	15	14	2	15	2	0	0	29 Agosto 1883.
Arturo Júdenes Abad.....	1 Abril 1920.....	13	6	12	13	6	12	2	0	0	16 Marzo 1884.
Antonio Estades Rodríguez.....	1 Abril 1920.....	13	3	14	13	3	14	2	0	0	20 Octubre 1892.
Francisco Maldonado Urquiza.....	1 Abril 1920.....	13	3	14	13	3	14	2	0	0	18 Junio 1892.
Luis Barberán Bellido.....	1 Mayo 1920.....	13	3	14	13	3	14	1	11	0	22 Marzo 1891.
José Sáenz de Santa María.....	9 Junio 1920.....	13	3	14	13	3	14	1	9	22	3 Septiembre 1888.
Manuel de la Cueva Crejuela.....	21 Agosto 1920.....	13	»	27	13	»	27	1	7	10	22 Septiembre 1885.
Alvaro Retana y Ramírez de Are.....	7 Febrero 1921.....	13	»	27	13	»	27	1	1	24	26 Agosto 1890.
Marcial A. Aranda y Sacristán.....	4 Abril 1921.....	12	9	20	12	9	20	»	11	27	22 Mayo 1889.
Luis López Alvarez.....	11 Abril 1921.....	12	9	20	12	9	20	»	11	20	10 Octubre 1887.
Felipe García Menéndez.....	14 Agosto 1921.....	12	4	20	12	4	20	»	7	17	23 Agosto 1891.
Salvador Durí Gutiérrez.....	22 Septiembre 1921.....	12	»	»	12	»	»	»	6	9	10 Junio 1887.
Tomás I. Escobar y Díaz.....	7 Octubre 1921.....	11	11	9	11	11	9	»	5	21	18 Septiembre 1890.
Virgilio de la Pascua Garrido.....	27 Octubre 1921.....	11	8	19	11	8	19	»	5	4	14 Febrero 1892.
Francisco Morillo Fernández.....	12 Diciembre 1921.....	11	4	»	11	4	»	»	3	19	6 Octubre 1891.
Antonio Zapata del Río.....	18 Diciembre 1922.....	12	6	17	12	6	17	»	3	13	8 Julio 1890.
Ricardo Fernández de Arellano.....	3 Enero 1922.....	10	4	7	10	4	7	»	2	28	14 Septiembre 1882.
Y Anitúa.....	1 Febrero 1922.....	9	11	16	9	11	16	»	2	»	11 Enero 1891.

Oficiales de Administración de tercera clase, con 3.000 pesetas.

D. Horacio Villa Estévez.....	1 Agosto 1919.....	9	9	10	9	9	10	2	8	»	12 Abril 1891.
Ángel González García.....	1 Agosto 1919.....	9	7	9	9	7	9	2	8	»	22 Noviembre 1888.
Alfonso Orbiso Fernández.....	1 Agosto 1919.....	9	6	11	9	6	11	2	8	»	23 Enero 1888.
Manuel Gómez Villaboa.....	1 Agosto 1919.....	9	5	21	9	5	21	2	8	»	30 Diciembre 1888.
Enrique González Laíoz.....	1 Agosto 1919.....	9	3	18	9	3	18	2	8	»	9 Enero 1894.
Alfonso Gimeno Rodado.....	1 Agosto 1919.....	9	»	3	9	»	3	2	8	»	5 Septiembre 1887.
Fernando González Llana y Fa.....	1 Agosto 1919.....	9	»	»	9	»	»	2	8	»	19 Abril 1893.
Luis Jordán de Urries y Patiño.....	1 Agosto 1919.....	8	7	»	8	7	»	2	8	»	29 Octubre 1890.
Nicolás López Aydillo.....	1 Agosto 1919.....	8	3	27	8	3	27	2	8	»	1 Julio 1894.
Manuel del Pozo Álvarez.....	1 Agosto 1919.....	8	2	9	8	2	9	2	8	»	17 Octubre 1894.
Mario Obregón Blanco.....	1 Agosto 1919.....	7	11	28	7	11	28	2	8	»	19 Enero 1888.
Fernando Fries Martínez.....	1 Agosto 1919.....	7	8	28	7	8	28	2	8	»	30 Enero 1891.
Anastasio Callejo y Callejo.....	1 Agosto 1919.....	7	8	23	7	8	23	2	8	»	19 Abril 1892.
Romualdo López Egido.....	1 Agosto 1919.....	7	7	11	7	7	11	2	8	»	31 Octubre 1891.
Antonio García Suelto.....	1 Agosto 1919.....	7	5	23	7	5	23	2	8	»	13 Junio 1893.
Francisco Vera y Fernández de.....	1 Agosto 1919.....	7	3	14	7	3	14	2	8	»	26 Febrero 1888.
Córdoba.....	1 Agosto 1919.....	7	2	29	7	2	29	2	8	»	18 Septiembre 1891.
Tomás García Gil.....	1 Agosto 1919.....	7	2	10	7	2	10	2	8	»	24 Septiembre 1894.
Juan Chacón Enríquez.....	1 Agosto 1919.....	7	2	10	7	2	10	2	7	»	23 Mayo 1888.
Fernando Carrascosa Martínez.....	1 Mayo 1920.....	7	2	10	7	2	10	2	7	»	17 Marzo 1893.
Eduardo Collar Oyaregui.....	7 Junio 1920.....	6	11	9	6	11	9	2	5	29	13 Abril 1888.
Teodoro Alfredo Bernal.....	9 Junio 1920.....	6	11	9	6	11	9	2	5	22	26 Diciembre 1892.
Luis Vela de Val.....	2 Julio 1920.....	6	11	9	6	11	9	2	5	29	7 Diciembre 1879.
Adolfo Agustín Martínez Gamboa.....	21 Agosto 1920.....	6	9	22	6	9	22	2	3	10	7 Septiembre 1888.
Baltasar Rodríguez Mogrovejo.....	7 Febrero 1921.....	6	6	»	6	6	»	1	9	24	28 Diciembre 1894.
Fernando Piñana Secades.....	11 Abril 1921.....	6	»	»	6	»	»	1	7	20	20 Abril 1895.
Ángel Hernández de Loreno y.....	15 Junio 1921.....	5	3	19	5	3	19	1	5	16	7 Agosto 1892.
de la Torre.....	14 Agosto 1921.....	4	2	13	4	2	13	1	3	17	14 Diciembre 1866.
Antonio Rey Molina.....	22 Septiembre 1921.....	4	9	8	4	9	8	»	11	26	10 Marzo 1897.
Juan Luis Durández Serrano.....	7 Octubre 1921.....	2	7	6	2	7	6	1	1	»	17 Septiembre 1894.
Carlos Revenga Pérez.....	12 Enero 1922.....	3	8	2	3	8	2	»	10	19	

NOMBRES Y APELIDOS	POSSESIÓN	SERVICIOS										FECHA DE NACIMIENTO	
		Al-Estado			En el Tribunal			En la clase					
		Años...	Mes...	Días...	Años...	Mes...	Días...	Años...	Mes...	Días...	Ut... os...		
D. Juan Martínez Fernández.....	18 Diciembre 1921.....	17	1	9	17	1	9	1	4	3	23 Agosto 1872.		
Buenaventura Taborda Vilá.....	27 Octubre 1921.....	19	2	19	9	2	19	2	5	4	16 Diciembre 1877.		
D. Carlos de la Serna Aparicio.....	3 Enero 1922.....	2	7	6	2	7	6	2	2	13	8 Abril 1899.		
D. Gonzalo Benedito Santos.....	1 Febrero 1922.....	2	7	6	3	7	6	2	2	13	8 Noviembre 1894.		
Militares de segunda clase, con 2.000 pesetas.													
D. Victorino Tamayo Mayores (1).....	1 Abril 1920.....	15	10	25	15	10	25	2	3	12	12 Febrero 1885.		
Pedro Martínez Benito.....	25 Agosto 1919.....	2	7	6	2	7	6	2	7	6	18 Noviembre 1899.		
Francisco Asensio Santos.....	9 Octubre 1919.....	2	5	22	2	5	22	2	5	22	26 Junio 1901.		
Miguel San Cristóbal.....	18 Mayo 1920.....	1	10	13	1	10	13	1	10	13	21 Agosto 1900.		
Ángel Martín León.....	18 Mayo 1920.....	1	10	13	1	10	13	1	10	13	29 Marzo 1902.		
Eduardo Tejero Villanova.....	18 Mayo 1920.....	1	10	13	1	10	13	1	10	13	4 Diciembre 1902.		
D. María de la Asunción Luzón y Luzón	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	12 Noviembre 1898.		
Maria Teresa Cortés González.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	6 Noviembre 1900.		
D. Santos de Gondarillas Calderón.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	20 Julio 1904.		
D. María del Carmen Guinea.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	9 Febrero 1900.		
D. Daniel Cuadrado Montero.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	3 Enero 1902.		
D. Amelia Mayo Menéndez.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	16 Abril 1900.		
Maria de la Alamedena Serón Al- varez	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	19 Mayo 1901.		
D. Clemente Roda Pérez.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	10 Septiembre 1903.		
D. Cándida Carrasco Alejandre.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	1 Diciembre 1897.		
Maria de la Soledad Villarino Pé- rez	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	4 Octubre 1898.		
D. Eduardo López de Sá y Basave.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	28 Abril 1903.		
D. Pilar Vic Greppi.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	19 Abril 1892.		
D. Manuel Pardo Redondo.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	30 Diciembre 1903.		
D. María López Sáinz.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	11 Noviembre 1896.		
Maria de la Cruz Yagüe Fuentes.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	2 Mayo 1896.		
D. Juan José García Rodríguez.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	5 Septiembre 1903.		
Enrique Rodríguez Navarro.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	7 Enero 1904.		
D. Dionisia Rodríguez Lacambra.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	8 Mayo 1899.		
Maria Sidro Peñuelas.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	18 Julio 1902.		
D. Santiago Alvarez Sierra.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	16 Agosto 1904.		
D. Eulalia Vázquez Girona.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	17 Diciembre 1901.		
Teresa López Sáinz.....	17 Marzo 1922.....	2	14	2	14	2	14	2	14	14	9 Noviembre 1895.		
Vacante.													
PORTERÍA													
Portero mayor, con 3.500 pesetas y 500 de gratificación.													
D. Benito Bartolomé Gago.....	1 Diciembre 1920.....	22	2	22	2	22	2	1	4	12	19 Septiembre 1863.		
Ujier, con 3.500 pesetas.													
D. Valentín de la Torre Gómez.....	1 Diciembre 1920.....	31	5	25	26	8	2	1	4	12	14 Febrero 1859.		
Ujieres, con 3.000 pesetas.													
D. Francisco Segovia Jiménez.....	1 Abril 1920.....	29	11	9	21	2	9	2	3	12	4 Noviembre 1865.		
Morenzo Navascués Munétriz.....	1 Diciembre 1920.....	16	5	24	16	5	22	1	4	12	5 Septiembre 1873.		
Ujieres, con 2.500 pesetas.													
D. Teodoro Martín Gala.....	1 Abril 1920.....	15	1	2	15	1	2	2	3	12	3 Octubre 1881.		
Esteban Gómez Míguez.....	1 Abril 1920.....	14	1	2	14	1	2	2	3	12	26 Diciembre 1874.		
Santiago Ordinana Bataller.....	1 Diciembre 1920.....	14	5	12	14	5	12	1	4	12	8 Enero 1878.		
Ordenanzas, con 2.000 pesetas.													
D. Casimiro Martínez Alonso.....	1 Agosto 1919.....	13	1	6	13	1	6	2	8	12	4 Marzo 1871.		
Marcelino Rauz Zúñiga.....	1 Agosto 1919.....	12	2	12	9	2	12	2	8	12	18 Junio 1881.		
Anacleto Salvador Rodríguez.....	1 Agosto 1919.....	12	2	19	12	2	19	2	8	12	14 Febrero 1879.		
Luis Borrás Terrera.....	1 Agosto 1919.....	11	9	22	11	9	22	2	8	12	21 Junio 1884.		

(1) Era Oficial tercera.

NOMBRES Y APELLIDOS	POSESIÓN	SERVICIOS								FECHA DE NACIMIENTO	
		Al Estado		En el Tribunal			En la clase				
		Años...	Mes... Días...	Años...	Mes... Días...	Años...	Mes... Días...	Años...	Mes... Días...		
D. Indalecio de la Vega Asenjo.....	1. Agosto 1919.....	11	1	27	11	1	27	2	8	•	
Segundo Hernando Sánchez.....	1 Agosto 1919.....	10	6	9	10	6	9	2	6	•	
José Constanzo de Pedro.....	1 Agosto 1919.....	19	•	22	10	•	22	2	8	•	
Jesús San Mateo García.....	1 Agosto 1919.....	9	8	12	9	8	12	2	3	•	
José Higueras Martín.....	1 Diciembre 1920..	6	3	•	6	3	•	1	4	•	
Gadomaxas, con 1.500 pesetas.											
D. Federico Arana Urdampilleta.....	6 Noviembre 1918..	4	9	5	4	9	5	3	4	25	
Vicente Sanz Casado.....	6 Noviembre 1918..	4	3	25	4	3	25	3	4	25	
Luis Andicoberry Ruiz.....	6 Noviembre 1918..	3	9	6	3	9	6	3	4	25	
Manuel Palencia Salas.....	22 Diciembre 1919..	2	3	10	2	3	10	2	3	10	
Crisópolo Campos Merino.....	3 Enero 1921.....	1	2	28	1	2	28	1	1	23	

En virtud de acuerdo del Pleno de esta fecha, se publica el anterior escalafón en la GACETA DE MADRID, pudiendo formularse los recursos interesados en él mismo, dentro del plazo de treinta días, ante este Tribunal las reclamaciones que a su derecho estimen convenientes.

Madrid, 18 d^o Mayo de 1922.—El Secretario general, José María de Retes.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 257 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

10.145

ABELIDO LEIRA, Vicentio; hijo de Antonio María y de Antonia; natural de Bergondo (Coruña), de profesión fogonero, de cincuenta y seis años de edad; procesado por deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento. Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro. JM—4543

10.146

ARCE GOMEZ, Manuel Ricardo; hijo de Dionisio y de Mariana, natural de Arroyo (Merindad de Valdivielso) Burgos, de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años de edad, estatura 1.772, pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba saliente, boca regular, color trigueño, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Gutiérrez Zamora (Méjico) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Miranda, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Sepúlveda y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. San Sebastián, 4º de Abril de 1922.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez. JM—4525

10.147

BENAVENT ALBEROLA, José; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Cuatretonda (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,93 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, color sano, boca regular, frente regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Casevielle (Francia) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valiba número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del tér-

mino de treinta días en el cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Luchana, número 28; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa, Tarragona, 3 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Federico Torres. JM—4524

JG—4524

10.148

BRAVO RAMIREZ, Serafín; hijo de Miguel y de Manuela, natural de Santander, de profesión fogonero, edad veintinueve años; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina. D. Jesús Carro Sarmiento. Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro. JM—4539

10.149

CASERO BARRAL, Luis; hijo de Luis y de Francisca, natural de Junqueira, Ayuntamiento de Pazos de Borbeu, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Mario Quintas Galiana, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. Vigo, 31 de Marzo de 1922.—El Capitán, Juez instructor, Mario Quintas. JM—4528

10.150

CASUSO MORENO, Gregorio; hijo de José María y de Dolores, natural de Santander, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Santander y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor don Miguel Burgués, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 31 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Miguel Burgués. JM—4522

10.151

COLL FERRANDO, José; hijo de José y de Antonia, natural de Valencia, de estado soltero, profesión pintor, de diez y nueve años, a quien se le sigue expediente de prófugo por falta de presentación en esta Comandancia de Marina el día 20 de Diciembre último para recoger la cartilla naval; domiciliado últimamente en Valencia, cuyo domicilio se ignora; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dotres, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, y caso de no efectuar dicha presentación dentro del plazo señalado será declarado prófugo.—Valencia, 5 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Francisco Bover. JM—4552

10.152

CORTES SERRANO, Jesús; hijo de José y de Josefina, natural de Celde, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, a quien se le sigue expediente de prófugo por falta de presentación en esta Comandancia de Marina el día 20 de Diciembre último para recoger la cartilla naval; domiciliado últimamente en Catiel, cuyo domicilio se ignora; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería don Francisco Bover Dotres, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, y caso de no efectuar dicha presentación dentro del plazo señalado será declarado prófugo.—Valencia, 4 de Abril de 1922.—El Juez instructor Francisco Bover. JM—4551

JG—4551

10.153

COSTALEIRO ESPUGUERAS, Arturo, soldado del Tercio de Extranjeros, novena compañía, tercera bandera, hijo de Agustín y de Juana, natural de El Ferrol, Ayuntamiento de idem, provincia de La Coruña, de estado soltero, de oficio fogonero, de edad veintitrés años, de estatura 1.670 metros, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buelta, sin señas particulares; procesado por el delito de insulto de obra a superior, del cual resultó muerto el cabo de la Legión Extranjera Mariano Roldán; comparecerá ante el Capitán de Infantería Juez instructor D. Julio Fuente Abad, residente en Tetuán, en el término de veinte días, a partir de la publicación de esta requisitoria, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tetuán, 29 de Marzo de 1922.—El Capitán Juez instructor, Julio Fuente. JM—4527

JG—4527

10.154

EDO BELTROL, Agustín; hijo de Clemente y de Sinforosa, natural de La Fresneda, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura se ignora; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Teruel, acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería de Gerona, número 22. Comandante D. Federico Rocío Menacho, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 5 de Abril de 1922.—El Comandante Juez instructor, Federico Roncal. JM—4557

JG—4557

10.155

FERNANDEZ SANCHEZ, Amelio; hijo de Manuel y de Regina, natural de Corredoria (Oviedo), de estado soltero, profesión ajustador, de veinticuatro años, soldado de la quinta Comandancia de Tropas de Infantería; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Juez instructor permanente de ban-

sas de la quinta región D. Daniel Dufol Alvarez, en Zaragoza, calle de Manzanares, número 68, tercero.—Zaragoza, 8 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Daniel Dufol.

JG—4556

10.156

GAGO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Andrés y Tomasa, natural de Ribeira (Coruña), fogonero, de veintiocho años; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro.

JG—4533

10.157

GONZALEZ GAGO, Ramón Nicanor; hijo de Ramón y María, natural de Ribeira (Coruña), de profesión fogonero, de veintiocho años; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro.

JM—4536

10.158

GUILLEN PINEIRO, Ángel; hijo de Luis y Dolores, natural de Caramiñal (Coruña), de profesión fogonero, de treinta años; procesado por el delito de deserción del vapor "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro.

JM—4535

10.159

HERRERA CALDERON, José Ángel; hijo de Eustaquio y Rosario, natural de Polanco (Santander), de profesión fogonero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Polanco; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro.

10.160 y 10.161

LLUPIA GARCIA, Domingo; hijo de Julio y de María, natural de Ulldecona (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en Ulldecona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tortosa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria ante el Capitán Juez instructor D. Luis Boné Ichazo, con destino en el segundo Regimiento de Artillería montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vi-

toria, 7 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Boné.

JG—4549

10.162

MACHADO Y BARRERA, José Benito; hijo de Martín y María; natural de Madrid, de profesión fogonero, de treinta y dos años; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro.

JM—4534

10.163

MARIN IZQUIERDO, Celestino; hijo de Ignacio y de Dionisia, natural de Puebla de Valverde, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Lyon (Francia), estatura 1,63 metros; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, número 21, D. José Toledo García, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 7 de Abril de 1922.—José Toledo.

JG—4555

10.164

MARTI ROQUE, Jaime; hijo de Pedro y de Elena, natural de Bagur (Gerona), de estado soltero, profesión agricultor, de veintiún años de edad, estatura 1,75 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente despejada, aire marcial y producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Vitoria, ante el Capitán Juez instructor D. Luis Boné Ichazo, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Vitoria, 7 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Boné.

JG—4550

10.165

MARTIN SERRANO, Antonio; hijo de Valentín y de Isabel, natural de Oria, Ayuntamiento de idem, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguileña, boca regular, barba naciente; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del quinto Regimiento de Zapadores Minadores D. Juan García Plaza, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Valencia, 3 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Juan García.

JG—4532

10.166

MARTINEZ AGUIRRE, Pedro; hijo de Natalio y de Lucía, natural de Logroño, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,73 metros; domiciliado últimamente en Logroño y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Logroño, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Capitán Juez instructor D. Luis Boné Ichazo, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Vitoria, 7 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Boné.

JG—4548

10.167

OLTRA CARAÑANA, Emilio; hijo de Felipe y de Josefa, natural de Cuatrontonda (Valencia), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,72 metros; domiciliado últimamente en México y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Játiva, número 38, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Tarragona, 3 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Federico Torres.

JG—4523

10.168

PEREZ ROMERO, Benigno; hijo de Andrés y de María, natural de Caramiñal (Coruña), de profesión fogonero, de treinta y ocho años de edad; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento. Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro.

JG—4541

10.169

PUJOL FADRE, Pedro; hijo de Narciso y de María, natural de San Felíu de Guixols (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros, pelo negro, cejas idem, ojos azules, nariz recta, barba redonda, boca pequeña, color sano y frente ancha; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Vitoria, ante el Capitán Juez instructor D. Luis Boné Ichazo, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 7 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Boné.

JG—4537

10.170

SANCHEZ DEL CASTRO. Marcelino José, hijo de Miguel y de Cecilia, natural de Conillas (Santander), profesión fogonero, de veinticinco años de edad; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, don Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro. JM—4537

10.171

SANCHEZ VAZQUEZ. Cándido; hijo de Eusebio y de Serafina, de profesión fogonero, de treinta y cuatro años de edad; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro. JM—4538

10.172

SEMON MARTOS. Alonso; hijo de Benito Simón y de Dominica Martos, natural de Orija, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura se desconoce, color sano, pelo negro, cejas al-pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en su pueblito; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del quinto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Juan García Plaza, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 3 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Juan García. JM—4531

10.173

SOLANO CHAMORRO. Francisco; hijo de Juan y de Vicenta, natural de Cogulla, de profesión fogonero, de cincuenta y tres años de edad; procesado por deserción del vapor mercante "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 6 de Abril de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro. JM—4544

10.174

SOLER GALLARDO. Francisco; hijo de Juan y de Beatriz, natural de Mazarrón (Murcia), Ayuntamiento de Mazarrón, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, edad veintitrés años, estatura 1,65 metros; homiciliado últimamente en Francia; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración al ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Artillería ligera D. Antonio Mesequer Gómez, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Valencia, 5 de Abril de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Mesequer. JM—4539

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Hospital de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo seguidos por el procedimiento judicial sumario de la ley Hipotecaria, por D. Manuel Lluvera Colomé, contra D. José Feixó Pianas, se expide el presente, por el que se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez, término de veinte días, las siguientes fincas:

PRIMER LOTE

Una casa torre con sus productos y rentas, situada en el pueblo de Sarriafiel del Vallés, partido judicial de Sabadell, y calle llamada de Manuel Planas y Casals, antes de San Ramón, en la que está señalada con el número 12, compuesta de sótanos abovedados, bajos, un piso alto o desván con cubierta de terrado y dotada para su servicio con una pluma de agua procedente de la Sociedad general de Aguas de Barcelona, cuya casa se halla rodeada de jardín, construida dentro de una parcela de forma rectangular, circundada de paredes, que mide de ancho por los lados Norte y Sur una extensión lineal de 200 palmos, y de profundidad, por los de Oriente y Poniente, de 450 palmos, componiendo en junta una superficie de 90.000 palmos, iguales a 3.400 metros con 3.125 milímetros cuadrados, lindante por el frente, Sur, con la expresada calle de San Ramón; por la derecha, Oeste, con casa y terreno de los Sres. D. Manuel D. Marcelo y D. José María Planas y Casals; por la izquierda, Este, con terreno y casa de D. Pablo y D. Antonio Cedornau, y por la espalda, Norte, con terreno de D. Antonio González. Tasa da dicha finca en 60.000 pesetas.

SEGUNDO LOTE

Una porción de terreno destinado a huerta, con un lavadero, cercada de pared y cerrado con una verja, situada frente a la finca que se acaba de describir, o sea al otro lado de la citada calle de San Ramón, del pueblo de Sardañola, por la que tiene entrada, cuyo terreno mide de latitud o frente 200 palmos, equivalente a 38 metros y 86 centímetros, y de longitud o fondo 79 metros y 372 milímetros en el lado Oeste, y 77 metros y 914 milímetros en el lado Oeste, formando en conjunto una extensión superficial de 3.056 metros con siete centímetros, equivalentes a 80.950 palmos cuadrados; linda por el frente, Norte, con dicha calle de San Ramón; por la izquierda, Oeste, con terreno propio de D. Manuel y don José María Planas y Casals; por la derecha, Este, con otra de D. Antonio González, y por la espalda, Sur, con la proyectada calle de San Enrique. Tasa da esta finca en 12.000 pesetas.

La celebración del remate tendrá lu-

gar en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en el Salón de San Juan (Palacio de Justicia), el día 28 de Junio próximo, y hora de las doce, con las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 del pactado en la escritura de debitorio, o sea del precio de tasación antes indicado, sin admitirse postura inferior a dicho tipo.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos; dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Tercera. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta. Los gastos de subasta y pago de derechos a la Hacienda vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, 19 de Mayo de 1922.—El Secretario, Jaime Rius. X—4422.

COGOLLUDO

D. Manuel Calderón y Cernuelo, Juez de primera instancia del partido de Cogolludo.

Hago saber por el presente: Que en este Juzgado se sigue expediente promovido por Mariano Esteban Boyarizo y Félix Palancar Plaza, marido de Baltasara Boyarizo Fraguas, sobre que se les declare herederos abintestato de su prima carnal Inés Boyarizo Aparicio, hija de Julián Boyarizo y Eduvigis Aparicio, de sesenta y un años de edad, natural de Fraguas, agregado de Monasterio, provincia de Gradajalaja, viuda de Román Arauz Caja, que falleció en Madrid el día 20 de Marzo de 1921; se anuncia su muerte intestada, así como que los expresados antes son los que solicitan la herencia, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a recamarlos ante este Juzgado dentro de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación del presente en los periódicos oficiales.

Dado en Cogolludo a 16 de Mayo de 1922.—El Juez de primera instancia, Manuel Calderón.—El Secretario, Ulises Sanz. X—4419.